

## EPÍGRAFE 52. OPERACIONES CON BILLETES EXTRANJEROS Y CHEQUES DE VIAJE

### 1. COMPRA O VENTA DE BILLETES EXTRANJEROS

CONCEPTO	PORCENTAJE	MÍNIMO
Realizados <b>en efectivo por caja</b>	<b>3,00%</b>	<b>15,00 €</b>
Mediante <b>cargo o abono en la cuenta</b> del cliente – Nota 1º.	<b>3,00%</b>	<b>15,00 €</b>

### 2. CHEQUES DE VIAJE (TRAVELLERS CHEQUES)

#### Compras

CONCEPTO	PORCENTAJE	MÍNIMO
Para abonar <b>en cuenta</b> del cliente – Nota 1º.	<b>1,20%</b>	<b>15,00 €</b>
Pagadas <b>en efectivo por caja</b>	<b>3,00%</b>	<b>15,00 €</b>
<b>Devolución</b>	<b>2,00%</b>	<b>18,00 €</b>

#### Ventas

CONCEPTO	PORCENTAJE	MÍNIMO
Para adeudar <b>en cuenta</b> del cliente.	<b>1,20%</b>	<b>15,00 €</b>
Cobradas <b>en efectivo por caja</b>	<b>3,00%</b>	<b>15,00 €</b>

#### Nota 1º. Compras de abono en cuenta.

En las compras con abono en cuenta, además de las comisiones tarifadas, se aplicarán intereses por el período comprendido entre la fecha de valor de la liquidación de la Entidad y la del abono en cuenta del corresponsal.